

**GERMAINE DE CAPUCCINI, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2002, a las 10 horas, en su domicilio social, Alcoy, carretera Alicante, número 86 y, de no haber quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, informe de Auditoría de cuentas e informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcoy, 8 de abril de 2002.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Jesús Vidal Vidal.—18.054.

**GETRONICS ESPAÑA SOLUTIONS, S. L.***Fusión por absorción*

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de fecha 10 de mayo de 2002 de las respectivas Juntas generales de las compañías «Getronics España Solutions, Sociedad Limitada» y «Getronics Grupo CP, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) se ha acordado la fusión de estas sociedades:

Se procederá a la fusión por absorción de «Getronics España Solutions, Sociedad Limitada» como sociedad absorbente, y «Getronics grupo CP, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, como sociedad absorbida, con extinción de esta última que transmite todo su patrimonio en bloque a «Getronics España Solutions, Sociedad Limitada», que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La fusión ha sido aprobada en los términos del proyecto de fusión firmado por todos los administradores el día 15 de marzo de 2002, debidamente depositado en el Registro Mercantil el día 15 de abril de 2002, sirviendo de Balance de fusión el cerrado en las dos sociedades que toman parte de la fusión con fecha 31 de diciembre de 2001.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los socios, accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los Balances de fusión.

Asimismo tal y como establece el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas la fusión no podrá ser realizada antes de que transcurra un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de la Fusión.

Durante este plazo los acreedores podrán oponerse a la Fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—Los Presidentes de los Consejos de Administración.—19.113.

1.ª 13-5-2002

**GONZALO E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social situado en Lg Almazara, carretera Nacional VI, kilómetro 278, en 24398 Congosto (León), el día 6 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 7 de Junio siguiente en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio, y la ratificación de su actuación, habilitándoles para otorgar los instrumentos necesarios para la inscripción de los acuerdos sociales en el Registro Mercantil.

Segundo.—Distribución de los resultados del ejercicio 2001.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la Sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

Ponferrada, 6 de mayo de 2002.—Por la sociedad, Gonzalo Rodríguez Méndez-Vigo.—18.457.

**GORINVEST ACTIUS MOBILIARIS SIMCAV, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 3 de junio de 2002, en el domicilio social, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y el día 4 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las 13,00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo Administración.—17.991.

**GOVER ACTIUS MOBILIARIS, SIMCAV, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 3 de junio de 2002, en el domicilio social, a las 13,30 horas, en primera convocatoria, y el día 4 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las 14,00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo Administración.—18.014.

**GRUPO DRAGADOS, SOCIEDAD ANONIMA***Pago dividendo complementario*

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria, celebrada el día 19 de abril de 2002, se pone en conocimiento de todos los accionistas que la sociedad distribuirá, con cargo al beneficio del ejercicio social de 2001, el siguiente dividendo activo complementario a todas las acciones emitidas y en circulación:

Importe nominal: 0,09100 €.

Retención: 0,01638 €.

Importe líquido: 0,07462 €.

El citado dividendo activo complementario se hará efectivo a partir del día 21 de mayo de 2002 en el «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima».

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará a través de las correspondientes entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administra., Jesús Ruiz-Beato Bravo.—19.137.

**GRUPO MAHERHOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de Tekniker, avenida Otaola, 20, de Eibar